FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
NIT 800.142.383-7

Fiduciaria Bogotá, sociedad anónima de servicios financieros, constituida por medio de la escritura pública 3178 del 30 de septiembre de 1991, otorgada en la Notaria 11 de Santafé de Bogotá, con permiso de funcionamiento expedido por la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia Financiera) mediante Resolución 3615 del 4 de octubre de 1.991

CERTIFICAMOS QUE:

1. El 20 de Diciembre de 2000 se suscribe el contrato de fiducia mercantil irrevocable de recaudo, administración, pagos, garantía y fuente de pago entre Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. y Fiduciaria Popular y Fiduciaria Bancolombia S.A. – Sociedad Fiduciaria, cedido a Fiduciaria Bogotá S.A. mediante contrato de cesión 4-2-62814, suscrito el día 20 de abril de 2016; teniendo por objeto la constitución por parte del FIDEICOMITENTE de un patrimonio autónomo que sirva de garantía y fuente de pago de los créditos que se otorguen al PROYECTO para el desarrollo vial denominado Conexión Vial Aburrá – Oriente, Túnel de Oriente y desarrollo vial complementario, y de empréstitos que se obtengan a través de Emisión de Bonos, así como la atención por parte de FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.S como vocera del patrimonio autónomo, de los pagos de dichas obligaciones y la administración y pagos de la Concesión, en los términos y condiciones previstas en el contrato Fiduciario y en el Contrato de Concesión.

En atención a la administración de los recursos fideicomitidos esta subcuenta fue creada con la firma del [Contrato/Modificación Integral Inicial], a la cual ingresarán los recursos concesionados de acuerdo con lo establecido en el acta aclaratoria del Acta de Modificación Bilateral n.° 29 del Contrato de Concesión con el fin de permitir al Concedente la financiación del proyecto de valorización para la conexión vial Aburrá Oriente. El manejo de esta Subcuenta 1B será el mismo que el establecido para la Subcuenta 1 – Gerencia del Concedente, se realizó la apertura del encargo No. 6000200165806 en el fondo de Inversión Colectiva SUMAR. El saldo a la fecha es $ 984,013,604.24

Cualquier inquietud por favor comunicarse con Edinsson Forero al teléfono 604 69 94 Ext. 7885.

Dada en Medellín, a los veintiún días del mes de Julio de 2022.

Luis Fernando Millan Carreño
Firmado digitalmente por Luis Fernando Millan Carreño
Fecha: 2022.07.22 17:21:52 -05'00'

LUIS FERNANDO MILLAN CARREÑO
Gerente de Fiducia Pública
FIDEICOMISO concesión aburrá oriente
4-2-62814

Camilo Andres Isaza Daza
Firmado digitalmente por Camilo Andres Isaza Daza
Fecha: 2022.07.22 17:13:12 -05'00'

Elaboró Edinsson Forero C